echa: 08/07/03



SERIE V



2231872

ESCRIBANO: BEATRICE LURASCHI BERNARDES LOCALIDAD

**ASUNCION** DIRECCION

**REGISTRO** 

3.

5

7

8

10

11

12.

13.

14

15

SAN RAFAEL Nº 904

13

MANIFESTACION JURADA DE BIENES Y RENTAS QUE FORMALIZA EL DOCTOR NELSON MANUEL ANASTACIO ARGANA CONTRERAS.- ESCRITURA PUBLICA NUMERO QUINCE.-En la ciudad de la Asunción, Capital de la República del Paraguay, los siete dias del mes de julio del año dos mil tres, ante mi la escribana pública **Bratrice Luraschi Bennardes**, titular del Registro № 13. comparece el doctor neisum manuel anastacio argana contreras, de nacionalidad paraguaya, casado y separado de bienes, según S.D. № 625, de fecha 29 de noviembre de 1/990, fecha de nacimiento 11 de mayo de 1963, con cédula de identidad civil Nº 699.452, domiciliado en la casa de la calle ' , de esta ciudad capital, es de mi conocimiento, doy fé, mayor de edad, hábil, y quién no se encuentra en mora en el cumplimiento de las leyes de carácter personal indispensables para este tipo de otorgamientos.- El doctor NELSON MANUEL ANASTACIO ARGANA CONTRERAS, es de profesión Abogado con Matricula Profesional Nº 8.041, con R.U.C. Nº AACN6313207, quién fuera electo SEMAIOR DE LA NACION, en las Elecciones Generales del día 27 de

<sub>1</sub>16.

18.

17

19

20. 21

22

24

23.

Fiblicos.- MANIFESTACION DE BIENES Y RENTAS DEL DOCTOR NELSON MANUEL

abril de 2.003, y proclamado por el Tribunal Superior de Justicia

Electoral, por Acuerdo y Sentencia W2 2, de fecha 12 de mayo de 2.003,

azumiendo el cargo el 30 de junio de 2.003.- Y BAJO LA FE DEL JURAMENTO,

formula la signiente DECLARACION DE BIENES Y RENTAS, a los efectos de

dar cumplimiento al Artículo 104 de la Constitución Nacional, y demás

disposiciones legales vigentes, que establecen la obligatoriedad "De la

Declaración Jurada de Bienes y Rentas", a los Euncionarios y Empleados

ANASTACIO ARGAMA CONTRERAS.- INTUEREES: 1.- El cincuenta por ciento (

11

13.

1 4

24

50%) de una Propiedad situada en el Distrito de San Bernardino. Finca Nº 9.902. inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos. bajo el Nº 1 y al folio 1 y sgtes.. en fecha 6-IX-1995, cuenta corriente catastral Nº 19-1000-02, ubicada sobre la calle adquirida por escritora pública NO 73, de fecha 24 de agosto de 1.995. autorizada por la escribana pública MAMERTA BAREIRO DE RUIZ DIAZ, con um valor estimado de DOLARES AMERICANOS CIENTO CINCUENTA MIL.- 2.-Propiedad situada en el Distrito de Santísima Trinidad. Finca Nº 9.646. inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, bajo el Nº 3 y al folio 5 y agtes., de fecha 23 de agosto de 1.988, con cuentas corrientes catastrales Mros. 15-760-01 y 15-760-03, ubicada sobre las , adquirida por escritura calles pública NO 51. de fecha 9 de agosto de 1.988, autorizada por la escribana pública KLISA MERCEDES RVIZ DIAZ, con un valor estimado de DOLARES AMERICANOS DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL. - 3. - Propiedad situada en el Distrito de San Pedro Youa Mandiyú, Finca Nro. 4.126. inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, bajo el Nº 1 y al folio 1 y agtes., en fecha 9 de octubre de 2.002. con padrón Nº 4463, adquirida por escritora pública Nº 176, de fecha 21 de agosto de 2.002, autorizada por el escribano público JOSE CAYO ESTIGARRIBIA, con un valor estimado de CUARANIES UN MILLON. - AUTOVEHICULOS: 1. - Automóvil Marca: VOLVO, Modelo V 70 TDI, año 1.998, con Motor Nº y chassis Wi

, movido a diesel,

con chapa NO . color rojo, inscripta en la Dirección General de



## Colegio de Escribanos del Paraguay



SERIEV

3.

5

6.

8.

9.

10.

11

12.

13.

14

15

16

17



2231873

BEATRICE LURASCHI BERNARDES ESCRIBANO:

LOCALIDAD . **ASUNCION** 

DIRECCION: SAN RAFAEL Nº 904

REGISTRO 13

los Registros Públicos. Dirección Nacional del Registro de Automotores, , Asiento Registral №2 2, Cédula №2 181.461, en Matricula Nº fecha 3 de agosto de 2.001, adquirida por escritura pública Nº 29, de fecha 3 de julio de 2.001, autorizada por ante la escribana pública LURASCHI BERNARDES, con un valor estimado de DOLARES BRATRICE AMERICANOS QUINCE MIL. - 2. - Camioneta Marca: NISSAN, Tipo PATROL 4x4 . año 2003 (dos mil tres), GRX TURBO DIESEL, Modelo com MOTOR Nº 37

Chassis M9

inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, Dirección Nacional del Registro de Automotores, Matricula Nº ANV844, Asiento Registral Nº 2, Cédula Nº 484335, en fecha 23 de jumio de 2.003, adquirida por escritura pública № 45, de fecha 16 de junio de 2.003, autorizada por ante la escribana pública MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BARZIRO, con un valor estimado de DOLARES AMERICANOS CUARENTA Y CINCO MIL.- 3.- CUACICLON, MARCA FOLARIS, MODELO ANO 1.997, , con un valor estimado de DOLARES con chassis Nº

AMERICANOS CINCO MID.- CUENTAS CORRIENTES Y CAJAS DE AHORROS EN BANCOS Y SALDOS EM LAS MISMAS: 1. - Quenta Corriente en Guaranies Nº

cargo LLoyds TSB Banck, con GUARANIES SEIS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL NOSCIENTOS SETENTA Y NOS.- 2.- Cuenta de Ahorros en dolares americanos Nº 189057/001 cargo LLoyds TSB Banck, con DOLARES AMERICANOS VEINTE Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS.- 3.cargo LLoyds TSE Quenta de Ahorros en dolares americanos Nº

Banck, con ICLARES AMERICANOS VEINTE Y ICS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y

VARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

18. 19.

21.

20.

23.

22

24

25.

8.

12.

14

19.

21

22

SEIS CON CUARENTA Y EOS CENTAVOS. - 4. - Cuenta de Ahorros en dolares , cargo ABN AMEO BANK, con DOLARES AMERICANOS DOCE emericance M2 MIL CIENTO SESENTA CON 1002 CENTAVOS. - 5. - Cuenta de Ahorros en dolares , cargo ABN AMEO BANK, con DOLARES AMERICANOS americanos Nº TRECE MIL SETECIENTOS. - 6. - Coénta de Ahorros en dolares americanos Nº 4110071070, cargo ABN AMRO BANK, con DOLARES AMERICANOS DOCE MIL.-DINERO EN EFECTIVO: En poseción del otorgante aproximadamente la suma de GUARANIES TRES MILLONES, - RENTAS E INGRESOS MENSUALES APROXIMADOS: 1. - Un ingreso promedio por la profesión ejercida de aproximadamente CHARANIES QVINCE MILLONES. - 2. - Honorarios a cobrar por trabajos profesionales efectuados antes de esta fecha, aproximadamente GUARANIES POSCIENTOS MILLONES. - Con la relación, que antecede, concluye la manifestación de bienes y rentas instrumentada por el doctor NELSON MANUEL ANASTACIO ARGANA CONTREBAS. - CONSTANCIAS NOTARIALES. - Dejo constancia de cuanto sigue: Que he recibido personalmente la manifestación de voluntad del compareciente y en base a la misma, he redactado esta escritura; y que he leido de alta voz esta escritura al otorgante, quién, enterado de su contenido, presta su ratificación, sin observación alguna. - EN TESTIMONIO Y ACEPTACION DE TODO LO CUAL, la firma, como dice acostumbra hacerlo, todo lo cual sucede ante mí: DOY FE. - FIRMADO: NELSON MANUEL ANASTACIO AFGARA CONTRERAS. ANTE MI: <u>bratrice luraschi bernardes. Mytaria y esokibana publica esta mi sello.-</u>

" RAFAEL 90" 1SUNCION\_